

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDSLONDRA
		Revisión	0
I COLORI DI LONDRA		Fecha de revisión	30/03/2020
		Página	1 de 9

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Código: SA-SB-SC-SD-SE-SG-SV
Denominación: **I COLORI DI LONDRA**

1.2. Usos identificados pertinentes de la sustancia o mezcla y usos no recomendados

Usos relevantes: **Colorante en solución. Solo para usuarios profesionales**
Usos no recomendados: cualquier uso no especificado en esta sección o en la sección 7.3

1.3. Información del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón Social: **GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS s.a.s.**
Dirección: **Via BERGAMO 24
20037 PADERNO DUGNANO
ITALIA
Tel. 02/9903951
Fax. 02/99039590**

correo electrónico de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad y, **tecnico@giorgiograesan.it**

1.4. Número de teléfono de emergencia

Número de teléfono: **02/99039541 de lunes a viernes de 8.30-12.30/14.00-18.00**

SECCIÓN 2. Identificación de peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla.

El producto no está clasificado como peligroso de acuerdo con las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).

2.2. Elementos de la etiqueta en conformidad con el reglamento n°1272/2008.

Etiquetado de peligro de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y modificaciones y ajustes posteriores.

Advertencia: --

Pictograma de peligro: --

Indicaciones de peligro:

EUH210 Ficha de datos de seguridad disponible bajo petición.
EUH208 Contiene: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona
Puede causar una reacción alérgica.

Consejos de precaución: --

Ficha de seguridad disponible en: **www.giorgiograesan.it**

2.3. Otros peligros.

El producto no cumple con los criterios PTB/vPvB

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDSLONDRA
		Revisión	0
I COLORI DI LONDRA		Fecha de revisión	30/03/2020
		Página	2 de 9

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los ingredientes.

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

Descripción química: mezcla de pastas colorantes

Componentes

Identificación	Nombre químico	Clasificación (REGLAMENTO CE Nº 1272/2008)	Conc. [%]
N. CAS: 55965-84-9 CE: 220-239-6 Índice: 613-167-00-5 Alcance:	5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Acute Tox. 2 H330, Acute Tox. 3 H301, Acute Tox. 3 H311, Corr. Piel 1B H314, presa ocular. 1 H318, Sensor de piel 1A H317, Acuático Agudo 1 H400 M=1, Acuático Crónico 1 H410 M=1	$0 \leq x < 0.0015$

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) figura en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios.

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios:

En caso de malestar, consultar a un médico con esta ficha de datos de seguridad.

Por inhalación:

En caso de síntomas, llevar a la persona involucrada al aire libre.

Por contacto con la piel:

En caso de contacto, se recomienda limpiar la zona afectada con abundante agua y jabón neutro. En caso de cambios en la piel (ardor, enrojecimiento, exantema, ampollas, etc.), consultar a un médico con esta ficha de datos de seguridad.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar con agua hasta eliminar el producto. En caso de molestias, consultar a un médico con esta ficha de datos de seguridad del producto.

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión, buscar atención médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados:

No se conoce información específica sobre los síntomas y efectos causados por el producto.

4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario.

No aplicable

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDSLONDRA
		Revisión	0
I COLORI DI LONDRA		Fecha de revisión	30/03/2020
		Página	3 de 9

SECCIÓN 5. Medidas contra incendios.

5.1. Medios de extinción.

Producto no inflamable, bajo riesgo de incendio debido a las características de inflamabilidad del producto en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de combustión como resultado de la manipulación, el almacenamiento o el uso indebido, puede utilizarse cualquier tipo de agente extintor.

MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS: dióxido de carbono, espuma, polvo y agua pulverizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN INADECUADOS: ninguno en particular.

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

5.3. Recomendaciones para los encargados de la extinción de incendios.

INFORMACIÓN GENERAL

Enfriar los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Usar siempre el equipo completo de protección contra incendios. Recoger el agua de extinción que no debe ser vertida en las alcantarillas. Desechar el agua contaminada utilizada para la extinción y los residuos de incendios de acuerdo con la normativa vigente.

EQUIPOS

Ropa normal de extinción de incendios, como un respirador de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), equipo ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas para Bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de salida accidental.

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos en caso de emergencia.

Aislar los derrames o fugas siempre que ello no suponga un riesgo adicional para quienes realizan esta operación.

6.2. Precauciones medio ambientales.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente. Mantener alejado de los desagües, de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3. Métodos y materiales para la contención y el saneamiento.

Contener con tierra o material inerte, antichispas y no inflamable. Recoger la mayor parte del material con contenedores de recuperación y eliminarlo.

6.4. Referencia a otras secciones.

Toda la información relativa a la protección personal y la eliminación se establece en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Precauciones para la manipulación segura.

Precauciones para una manipulación segura

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos en el trabajo. Mantener los contenedores cerrados herméticamente.

Controlar los derrames y residuos y eliminarlos con métodos seguros (sección 6). Evitar los derrames de los contenedores.

Mantener el orden y la limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Se recomienda transvasar lentamente para evitar la generación de cargas electrostáticas que puedan implicar productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre las condiciones y los materiales que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir los riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Evitar comer o beber durante la manipulación y luego tener cuidado de lavarse con los productos adecuados.

Recomendaciones técnicas para prevenir los riesgos ambientales

No es necesario adoptar medidas especiales para prevenir los riesgos ambientales.

Para más información, véase la sección 6.2

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas eventuales incompatibilidades.

Mantener el producto en recipientes claramente etiquetados. Almacenar los contenedores lejos de cualquier material incompatible, comprobando la sección 10.

Mantener los contenedores bien cerrados, en ambientes adecuados entre +5°C y +30°C.

Evitar las fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

7.3. Usos finales particulares.

No disponible

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDSLONDRA
		Revisión	0
I COLORI DI LONDRA		Fecha de revisión	30/03/2020
		Página	4 de 9

SECCIÓN 8. Control de exposición/protección personal.

8.1. Parámetros de control.

No hay valores límite ambientales para las sustancias que componen la mezcla.

DNEL (Trabajadores):

No aplicable

DNEL (Población):

No aplicable

PNEC:

No aplicable

8.2. Controles de exposición

Protección respiratoria

Medidas generales de seguridad e higiene en el entorno de trabajo

Como medida preventiva se recomienda el uso de equipo básico de protección personal marcado con el correspondiente "sello CE". Para más información sobre el equipo de protección personal (almacenamiento, uso, categoría de protección, etc.), consultar el folleto informativo proporcionado por el fabricante del equipo de protección personal. La información contenida en este punto se refiere al producto puro. Las medidas de protección del producto diluido pueden variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalar duchas de emergencia y/o colirios en los almacenes, se tendrán en cuenta las normas de almacenamiento de productos químicos aplicables a cada caso. Para más información, véanse las secciones 7.1 y 7.2.

Protección del aparato respiratorio.


Se requerirá el uso de equipo de protección en caso de que se formen nieblas o se superen los límites de exposición profesional.

Protección específica para las manos



Pictograma	EPI	Marcado	Normas ECN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes a la primera señal de deterioro. Para periodos de exposición prolongada al producto por parte de usuarios profesionales/industriales, se recomienda el uso de guantes CE III de acuerdo con las normativas EN 420 y EN 374.

Como el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular de manera fiable de antemano y debe ser probada antes de su uso.

Protección ocular específica

Pictograma	EPI	Marcado	Normas ECN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o lanzamientos		EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar diariamente y desinfectar periódicamente según las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

Protección específica para el cuerpo

Pictograma	EPI	Marcado	Normas ECN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Sustituir en caso de cualquier signo de deterioro. Para periodos de exposición prolongados para usuarios profesionales / industriales, se recomienda CE III, de acuerdo con las normas EN ISO 6529: 2001, EN ISO 6530: 2005, EN ISO 13688: 2013, EN 464: 1994
	Zapatos de trabajo antideslizantes		EN ISO 20347:2012	Sustituir en caso de cualquier signo de deterioro. Para periodos de exposición prolongados para usuarios profesionales / industriales, se recomienda CE III, de acuerdo con EN ISO 20345 y EN 13832-1

Medidas complementarias

No es necesario adoptar medidas de emergencia adicionales.

Controles de exposición medio ambiental.

Las emisiones de los procesos de producción, incluidas las de los equipos de ventilación, deben controlarse para garantizar el cumplimiento de la legislación de protección del medio ambiente. Se recomienda evitar arrojar el producto y sus envases en el medio ambiente.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDSLONDRA
		Revisión	0
I COLORI DI LONDRA		Fecha de revisión	30/03/2020
		Página	5 de 9

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1. Información sobre las fundamentales propiedades físicas y químicas.

<i>Aspecto:</i>	líquido
<i>Olor:</i>	característico
<i>Umbral olfativo:</i>	no aplicable
<i>pH:</i>	7-8
<i>Punto de congelación:</i>	< 0 °C
<i>Punto de ebullición:</i>	> 100 °C
<i>Punto de inflamabilidad:</i>	no inflamable
<i>Velocidad de evaporación:</i>	no aplicable
<i>Inflamabilidad:</i>	no inflamable
<i>Propiedades explosivas:</i>	ninguna
<i>Presión de vapor:</i>	no aplicable
<i>Densidad de vapor:</i>	no aplicable
<i>Densidad relativa:</i>	1,00 – 1,60 ± 0,01 kg/l
<i>Solubilidad:</i>	dispersable en el agua
<i>Coefficiente de reparto n-octano/agua:</i>	no determinado
<i>Temperatura de autoencendido:</i>	no inflamable (a base de agua)
<i>Temperatura de descomposición:</i>	no determinado
<i>Viscosidad:</i>	no determinada
<i>Propiedades explosivas:</i>	ninguna
<i>Propiedades oxidantes:</i>	ninguna
<i>Viscosidad:</i>	2000 – 8000 cps
<i>COV:</i>	<10 mg/litro
<i>Residuos secos:</i>	15% - 20%

9.2. Más información.

Información no disponible

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

10.1. Reactividad.

No hay reacción peligrosa si se proporcionan las siguientes instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos, ver la sección 7.

10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en condiciones normales de manipulación, uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se espera ninguna reacción peligrosa debido a la variación de temperatura y/o presión.

10.4. Condiciones a evitar.

Minimizar la exposición al aire y la humedad para evitar la degradación.

Choques y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5. Materiales incompatibles.

Choques y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.6. Productos peligrosos de descomposición.

Información no disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

DL50 oral > 2000 mg/kg (Rata)

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDSLONDRA
		Revisión	0
I COLORI DI LONDRA		Fecha de revisión	30/03/2020
		Página	6 de 9

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetida o prolongada o en concentraciones superiores a los límites de exposición profesional, pueden producirse efectos adversos para la salud dependiendo de la vía de exposición:

Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
- Corrosividad/Irritabilidad: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
- Corrosividad/Irritabilidad: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
- Contacto con los ojos: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad de las células germinales, carcinogenicidad, toxicidad para la reproducción:

- Carcinogenicidad: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
- CIIC: No aplicable
- Efectos mutágenos: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
- Toxicidad reproductiva: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea:

- Respiratoria: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
- Cutánea: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad específica en órganos diana (STOT) - exposición única:

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad específica en órganos diana (STOT) - exposición repetida:

- Toxicidad específica en órganos diana (STOT) - exposición repetida: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
- Piel: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Peligro en caso de aspiración:

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Otras informaciones:

No aplicable

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	DL50 oral	550 mg/kg	
	DL50 cutánea	No aplicable	
	CL50 inhalación	No aplicable	

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

Identificación	Toxicidad aguda		Género
5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	DL50 oral	550 mg/kg	
	DL50 cutánea	No aplicable	
	CL50 inhalación	No aplicable	

SECCIÓN 12. Información ecológica.

Puesto que no se dispone de datos específicos sobre el preparado, utilizar de acuerdo con las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente. Evitar la dispersión del producto en el suelo o en los cursos de agua. Notificar a las autoridades competentes si el producto ha alcanzado cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación. Tomar medidas para minimizar los efectos en las aguas subterráneas.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDSLONDRA
		Revisión	0
I COLORI DI LONDRA		Fecha de revisión	30/03/2020
		Página	7 de 9

12.1 Toxicidad

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	CL50	0,58 mg/l (96 h)	Gambusia affinis	Peces
	EC50	1,02 mg/l (48h)	Daphnia magna	Crustáceos
	EC50	0,188 mg/l (72h)		Algas

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No disponible

12.4 Movilidad en el suelo:

No disponible

12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPvB:

El producto no cumple con los criterios PBT / vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13. Consideraciones de eliminación.

13.1. Métodos de tratamiento de residuos.

La generación de residuos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. La eliminación de este producto, soluciones y cualquier subproducto siempre debe llevarse a cabo de acuerdo con la legislación de protección ambiental y eliminación de residuos y los requisitos de cada autoridad local pertinente. La eliminación debe confiarse a una empresa autorizada para gestionar residuos, de conformidad con la legislación nacional y, posiblemente local. Evitar por completo la dispersión del producto en el suelo, alcantarillas o cursos de agua.

Los envases contaminados deben enviarse para su recuperación o eliminación de conformidad con las normas nacionales de gestión de residuos. Se debe tener cuidado al manipular recipientes vacíos que no hayan sido limpiados o enjuagados.

SECCIÓN 14. Información sobre el transporte.

El producto no debe considerarse peligroso en virtud de las disposiciones vigentes relativas al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), vía marítima (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1 Número ONU

No regulado

14.2 Nombre de envío de ONU

No regulado

14.3 Clases de peligro relacionados con el transporte

No regulado

14.4 Grupo de embalaje

No regulado

14.5 Peligros para el medio ambiente

No regulado

14.6 Precauciones especiales para los usuarios

No regulado

14.7 Transporte de granel en conformidad con el anexo II de MARPOL 73/78 y el código IBC

No regulado

SECCIÓN 15. Información sobre la reglamentación.

15.1 Disposiciones legales y regulaciones sobre salud, seguridad y protección del medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla:

Reglamento (CE) N.º 528/2012: contiene un conservante para mantener las propiedades originales del artículo tratado. Contiene: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1).

Sustancias incluidas en el anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de caducidad: No aplicable

Reglamento (CE) 1005/2009 sobre sustancias que reducen la capa de ozono: No aplicable

Artículo 95, REGLAMENTO (UE) No 528/2012: No aplicable

REGLAMENTO (UE) No 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No aplicable

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDSLONDRA
		Revisión	0
I COLORI DI LONDRA		Fecha de revisión	30/03/2020
		Página	8 de 9

Sustancias candidatas a la autorización según el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No aplicable
Sustancias incluidas en el anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de caducidad: No aplicable
Reglamento (CE) 1005/2009 sobre sustancias que reducen la capa de ozono: No aplicable
Artículo 95, REGLAMENTO (UE) No 528/2012: No aplicable
REGLAMENTO (UE) No 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No aplicable

15.2. Evaluación de la seguridad química.

No se ha preparado ninguna evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias contenidas en la misma.

SECCIÓN 16. Más información.

Esta ficha de datos de seguridad se ha elaborado de conformidad con el Anexo II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830).

Textos de las frases legislativas tratadas en la sección 2-3:

Las frases aquí indicadas no se refieren al producto en sí, sino que solo tienen fines explicativos y se refieren a los componentes individuales que aparecen en la sección 2-3

Reglamento N.º 1272/2008 (CLP):

No aplicable

Procedimiento de clasificación:

No aplicable

Consejos de formación:

Se recomienda una formación mínima en prevención de riesgos laborales para el personal que manipula este producto con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como el etiquetado del producto.

Principales fuentes de literatura:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Leyenda

- ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera
- NÚMERO CAS: Número del Chemical Abstract Service (servicio de resumen químico)
- CE50: Concentración que da efecto al 50% de la población analizada
- NÚMERO CE: Número de identificación en ESIS (archivo europeo de sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule (Programa de Emergencia)
- GHS: Sistema armonizado mundial de clasificación y etiquetado de productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación de transporte aéreo internacional
- IC50: Concentración de inmovilización del 50% de la población analizada
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
- IMO: Organización Marítima Internacional
- NÚMERO DE ÍNDICE: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50%
- LD50: Dosis letal 50%
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulativo y tóxico según REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efecto
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV CEILING: Concentración que no debe ser excedida en ningún momento durante la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite medio ponderado de exposición
- COV: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulativo según REACH
- WGK: Clase de peligro acuático (Alemania).

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDSLONDRA
		Revisión	0
I COLORI DI LONDRA		Fecha de revisión	30/03/2020
		Página	9 de 9

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Directiva 1999/45/CE y sus posteriores modificaciones
2. Directiva 67/548/CEE y sus posteriores modificaciones y ajustes
3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
7. Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
8. Reglamento (CE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
9. The Merck Index. Ed. 10
10. Handling Chemical Safety
11. Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
12. INRS - Fiche Toxicologique
13. - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
14. N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989
15. Sitio Web de la Agencia ECHA

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles a la fecha de la última versión. El usuario debe garantizar la idoneidad e integridad de la información en relación con el uso específico del producto.

Este documento no se interpretará como garantía de ninguna propiedad específica del producto.

Dado que el uso del producto no está bajo nuestro control directo, es responsabilidad del usuario cumplir con las leyes y regulaciones vigentes en materia de higiene y seguridad. No se asume la responsabilidad por usos inadecuados.

Proporcionar capacitación adecuada al personal encargado del uso de productos químicos.